

CIRCULAR - 0215

**DE:** ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS  
Secretario de Educación y cultura

**PARA:** COORDINADORES, DOCENTES Y PSICORIENTADORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – ZONA 2 VENADILLO, LERIDA Y SANTA ISABEL.

**ASUNTO:** INVITACIÓN PARTICIPACIÓN ASESORIA FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN INCLUSIVA

**FECHA:** 24 JUL 2026

En cumplimiento al Decreto 1421 del 2017, Artículo 2.3.3.5.2.1.3., considerando que la atención educativa a la Población con Discapacidad se enmarca en los principios de la Educación Inclusiva: CALIDAD, DIVERSIDAD, PERTINENCIA, PARTICIPACIÓN, EQUIDAD E INTERCULTURALIDAD, establecidos por la Ley 1618 de 2013 y en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994; la Gobernación del Tolima, desde la Secretaría de Educación Departamental les hace una invitación respetuosa a participar de los siguientes encuentros de cualificación, entorno al fortalecimiento de la Educación Inclusiva, recordando nuestro compromiso como actores educativos garantes de derecho en el proceso de Educación Inclusiva Institucional.

**Participación:** Se sugiere la participación de Un (1) participante por Institución Educativa (Coordinador, Docente o Psicorientadora)

Contenido temático formativo:

J

24 JUL 2026

|                        |                                                                                                                         |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TEMÁTICA</b>        | Plan Individual Ajustes Razonables PIAR. Ejercicio Práctico atención estudiantes con discapacidad visual e Intelectual. |
| <b>LUGAR</b>           | <b>Venadillo, Tolima</b><br>IE Camila Molano, sede Principal                                                            |
| <b>FECHA Y HORARIO</b> | <b>Lunes, 03 de agosto 2026</b><br>De 7:00 am a 9:00 am                                                                 |

**Facilitadores:** Luisa Fernanda Espinosa Díaz, Licencia en Educación Especial Magister Familia, Educación y Desarrollo.

Gabriela Lucia Rios Hómez, Administradora de Empresas  
Contratistas SED Tolima.

Agradecemos su participación y estamos seguros de que el trabajo conjunto Gobernación del Tolima – Secretaría de Educación e Instituciones Educativas Oficiales; favorecerá a los Estudiantes que se enfrentan a Barreras para el Aprendizaje y la Participación, por lo que esperamos contar con su valiosa participación.

Cualquier inquietud o información adicional pueden comunicarse con la Profesional Especializada encargada del proyecto: María Cristina Cardona, al celular +57 3158280826 o al correo electrónico [cristina.cardona@sedtolima.gov.co](mailto:cristina.cardona@sedtolima.gov.co); o con la Profesional Gabriela Lucia Rios Hómez al celular +57 3167434245.

Atento saludo,



**ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS**  
Secretario de Educación y cultura

Proyecto: Gabriela Lucia Rios Hómez – Contratista

Reviso: María Cristina Cardona Arias – P.E. DCE-SED